

RESOLUCION

N° 103/90

EXPEDIENTE N° 334/90

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

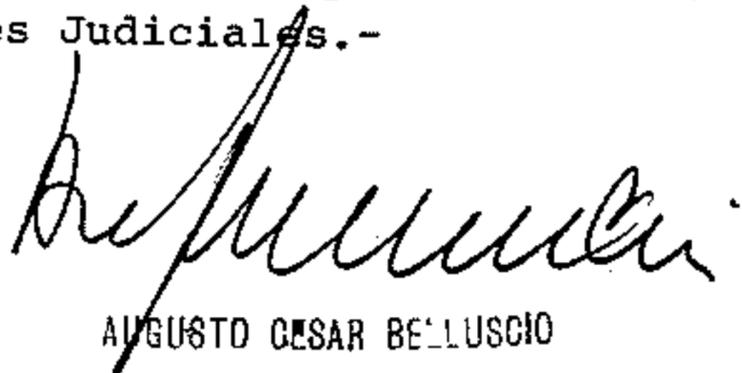
J.121

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *16* de febrero de 1990.-

En atención a lo solicitado a fs. 18 por el Departamento de Contaduría, autorízase a la Subsecretaría de Administración a afectar la suma de AUSTRALLES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS (A 421.942.-) -a fin de abonar el Certificado de Variaciones de Costos n° 6 presentado por la firma "SADETEL S.A.", por la provisión e instalación de una central telefónica en el edificio de Lavalle 1212/20- a la Cuenta Especial 510 "Infraestructura Judicial" ("Otras inversiones" -1-05-004-4- 41-4120-325) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1990.-

Regístrese, hágase saber a la Prosecretaría de Arquitectura y devuélvanse las actuaciones a la citada Subsecretaría a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO